Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad para el año 2021.

Antecedentes

1. El Vigésimo Tercer Consejo Académico, en la Sesión 475, celebrada el 6 de octubre de 2020, integró la *Comisión encargada de analizar y, en su caso, proponer la aprobación del Proyecto de presupuesto de ingresos y egresos de la Unidad para el año 2021.*

   Los miembros designados fueron: Mtro. Arturo Lizardi Ramos, Jefe del Departamento de Energía; Dr. Sergio Cámara Izquierdo, Jefe del Departamento de Economía; Dr. Luis Jorge Soto Walls, Jefe del Departamento de Evaluación; Dr. José Rubén Luévano Enríquez, representante del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas; Dr. Javier Juan Froilán Martínez Pérez, representante del personal académico del Departamento de Economía; D.I. Julio Ernesto Suárez Santacruz, representante del personal académico del Departamento de Evaluación, Sr. José Luciano Cabrera, representante de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica; Srita. Alia Balam González, representante de los alumnos de la Licenciatura en Economía, Maestría en Economía y Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas; Sr. Luis Enrique Zavaleta Jiménez, representante de los alumnos de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y la Srita. Julia Mendoza Vázquez, representante del personal administrativo.

   Como asesores fueron nombrados: la Dra. María Beatriz García Castro, Secretaria Académica de la Unidad; el Mtro. Jorge Bobadilla Martínez, Coordinador General de Planeación; el Dr. Luis Antonio Rocha Chiu, Coordinador Divisional de Planeación de CBI; la Dra. Nancy Fabiola Martínez Cervantes, Coordinadora Divisional de Planeación de CSH; la Dra. Carolina Sue Andrade Díaz, Coordinadora Divisional de Planeación de CyAD y el Sr. César Yordany Padilla Salmerón, representante del personal administrativo.

2. El plazo que se le fijó a la Comisión para entregar su Dictamen fue el 30 de octubre de 2020.

3. La Comisión se reunió en cinco ocasiones y contó con los siguientes documentos e información:

   - Reglamento de Planeación.

- Reglamento del Presupuesto.

- Carpeta de apoyo del Proceso de Planeación, Presupuestación y Evaluación 2021.

- Clasificador por objeto de gasto.

- Ejercicios presupuestales de la Unidad de los años 2018, 2019 y 2020, éste último al 30 de septiembre.

- Presentación del Marco General y Conceptos Básicos del Presupuesto y Gasto del 2020.

- Anteproyecto de Presupuesto de las tres Divisiones Académicas, de Rectoría y Secretaría 2021 de la Unidad Azcapotzalco por proyecto.

- Anteproyecto de Presupuesto de las tres Divisiones Académicas, de Rectoría y Secretaría 2021 de la Unidad Azcapotzalco por partida subespecífica.

- Políticas de Planeación Operativa 2021 Institucionales, de la Unidad Azcapotzalco, de las tres Divisiones Académicas, de la Rectoría y Secretaría de la Unidad.

- Recomendaciones para el ejercicio presupuestal 2021 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

- Presentación, en formato digital, del proceso de formulación presupuestal 2021, documento elaborado por la Coordinación General de Planeación.

- Presentaciones, en formato digital, de los ejercicios presupuestales 2018, 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2020, de las Divisiones Académicas, la Rectoría y la Secretaría de Unidad.

- Presentaciones, en formato digital, de los Anteproyectos de presupuesto 2021 y de los criterios de distribución presupuestal, elaborados por las Divisiones Académicas y aprobados por los Consejos Divisionales, así como las de Unidad, de Rectoría y Secretaría de Unidad.

Método de trabajo

1. En la primera reunión celebrada el 9 de octubre de 2020, la Coordinadora informó sobre el mandato de la Comisión, así como el plazo establecido para la entrega del Dictamen.

Asimismo, el Mtro. Jorge Bobadilla Martínez, Coordinador General de Planeación, expuso el marco general del proceso para la formulación presupuestal de la Unidad, e indicó los documentos con los que la Comisión contaría para realizar los trabajos. Durante la presentación se expresaron algunos comentarios e interrogantes.

Acordaron las fechas y horarios para las presentaciones de los ejercicios presupuestales de los tres años anteriores y de los anteproyectos presupuestales para el 2021.

2. En la segunda y tercera reuniones, realizadas los días 19 y 20 de octubre de 2020, se presentaron los ejercicios presupuestales 2018, 2019 y hasta el 30 de septiembre de 2020, por parte de las tres Divisiones Académicas, de la Rectoría y de la Secretaría de la Unidad. Durante las presentaciones se expusieron algunos comentarios e interrogantes.

3. En la cuarta y quinta reuniones, realizadas los días 26 y 27 de octubre de 2020, se presentaron los anteproyectos presupuestales 2021 de la Unidad, de la Rectoría, la Secretaría y de las tres Divisiones Académicas de la Unidad. En las reuniones se escucharon los comentarios y atendieron las preguntas por parte de los miembros de la Comisión. En la quinta reunión también se elaboró el presente Dictamen.

Consideraciones

I. En la elaboración del proyecto del presupuesto para el año 2021, la Comisión atendió lo previsto en la Legislación Universitaria.

II. La Comisión detectó la conveniencia de considerar recursos para proyectos relacionados con la atención a la pandemia ocasionada por el COVID-19.

III. Se advirtió la preocupación por la necesidad de implementar nuevas tecnologías que ayuden en las tareas sustantivas de la docencia a distancia en la Unidad.

IV. Se observó que el incremento presupuestal nominal, es superado por la inflación y los incrementos de paridad peso dólar.

Recomendaciones

1. Solicitar ante las instancias gubernamentales competentes, un incremento en el presupuesto que permita contender de mejor manera con los retos de la educación superior, así como con la renovación de la infraestructura física y tecnológica de la Unidad.

2. Reforzar las acciones para optimizar el uso de la energía eléctrica y otros recursos de la Unidad, en aras de mejorar la sustentabilidad.

Con base en las Consideraciones y Recomendaciones antes mencionadas, la Comisión emite el siguiente:

Dictamen

Primero: Se propone al Consejo Académico aprobar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Unidad Azcapotzalco para el año 2021 y presentarlo al Patronato de la Universidad por conducto del Rector General.

Segundo: Se propone al Consejo Académico aprobar las recomendaciones del presente Dictamen y hacerlas llegar a los órganos e instancias correspondientes.

Los integrantes presentes: Mtro. Arturo Lizardi Ramos, Dr. Sergio Cámara Izquierdo, Dr. Luis Jorge Soto Walls, Dr. José Rubén Luévano Enríquez, Dr. Javier Juan Froilán Martínez Pérez, D.I. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz, Sr. José Luciano Cabrera, Srita. Alia Balam González, Sr. Luis Enrique Zavaleta Jiménez y la Srita. Julia Mendoza Vázquez, se manifestaron a favor del Dictamen.

Atentamente

Dra. María de Lourdes Delgado Núñez
Coordinadora de la Comisión

27 de octubre de 2020